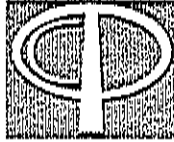




Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 05
Bogotá, febrero 6 de 2012

Hora de inicio: 9:30 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 6 de febrero de 2012, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (presidente), Daniel Sarmiento y Gustavo Serrano, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y María Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. Agenda

- a) Documentos definitivos enviados por el Comité del Sector Real.
- b) Proyecto de ley para reformar de la Ley 1314 de 2009.
- c) Comunicación Dirección de Regulación Ministerio de Comercio sobre el proyecto de inversión.
- d) Mesa de trabajo sector educativo.
- e) Informe de gestión.
- f) Banco Mundial.
- g) Consultas CTCP.
- h) Contratación 2012.
- i) Comités Técnicos.
- j) Sesiones del CTCP.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Documentos definitivos enviados por el Comité del Sector Real.
Respecto a estos documentos los Consejeros acuerdan revisar las conclusiones y la definición de impactos, planteados en cada una de las presentaciones, con el fin de determinar si los documentos cumplen con lo solicitado por el CTCP para el desarrollo de las actividades establecidas en la Ley 1314 de 2009.
- b) Proyecto de ley para reformar artículos de la Ley 1314 de 2009.
Los Consejeros mencionan que el Doctor Suárez envió al Ministerio de Comercio los comentarios al proyecto de Ley presentado inicialmente pero consideran que las modificaciones realizadas en esta última



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 05
Bogotá, febrero 6 de 2012

propuesta, requieren de una nueva postura por parte del Consejo, debido a que el actual proyecto no está enfocado a solucionar los problemas de fondo de la profesión contable.

Los Consejeros acuerdan no validar el proyecto presentado, si no que realizarán un escrito que hará parte integral de la presente acta, donde se señalará la postura del Consejo. Por otra parte le solicitarán al Ministerio que el CTCP cuente con una mayor participación en la elaboración de este proyecto.

El Doctor Sarmiento propone presentar un proyecto con el fin de ser estudiado por los Consejeros; respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo.

- c) Comunicación Dirección de Regulación Ministerio de Comercio sobre el proyecto de inversión.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que el Ministerio le está solicitando al Consejo que se pronuncie sobre la necesidad de contar para el presente año con traducciones oficiales, ya que sí se requieren, el Ministerio debe incluirlas en el proyecto de inversión. Respecto a este tema los Consejeros señalan que es importante contar con este rubro. Por otra parte acuerdan revisar el plan de trabajo con el fin de determinar cuáles documentos requieren de traducciones; inicialmente mencionan que respecto de los contratos de IFAC y IASB, son necesarias las traducciones.

Los Consejeros acuerdan que una vez revisado el plan de trabajo, el Doctor Colmenares enviará la respuesta a la comunicación enviada por el Ministerio.

- d) Mesa de trabajo sector educativo.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que ya se comunicó con el Doctor Braulio Rodriguez, secretario técnico de la mesa de trabajo, con el fin de establecer una fecha para llevar a cabo una reunión donde se definan las acciones a seguir respecto de esta mesa.

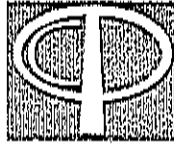
- e) Informe de gestión.

El Doctor Colmenares les menciona a los Consejeros que les enviará el documento en el día de hoy con el fin de ser comentado en la próxima sesión.

- f) Banco Mundial.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 05
Bogotá, febrero 6 de 2012

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que de acuerdo con la conversación sostenida con el Banco Mundial se acordó enviar un documento donde se haga la solicitud del apoyo que requiere el Consejo en el proceso de convergencia. Los Consejeros acuerdan solicitar lo siguiente:

1. Estructura física.
2. Asistencia técnica (expertos).
3. Equipos.
4. Apoyo para asistir a otros países para analizar los procesos de convergencia internacional adelantados.

Los Consejeros acuerdan revisar el acta No 57 de 2011, con el fin de examinar las solicitudes realizadas en la reunión celebrada en el Banco Mundial el 7 de diciembre de 2011.

g) Consultas CTCP.

Respecto a este tema el Doctor Colmenares reitera su postura, mencionando que es obligación del Consejo resolver todas aquellas consultas que sean radicadas en el CTCP, por otra parte señala que se debe informar a Leonardo Palacio y Esperanza García que se decidió en sala que las consultas deben ser elevadas por escrito y no se pueden resolverse de manera oral.

Sin embargo y de acuerdo a lo decidido por la mayoría de Consejeros en el acta número 3 del 30 de enero, el Doctor Colmenares propone publicar un aviso en la web informando que no se van a resolver más consultas a partir de la fecha, que no estén relacionadas con la Ley 1314, mientras se resuelve la consulta elevada ante el Consejo de Estado. Dicha propuesta es aprobada por los Consejeros de manera unánime.

h) Contratación 2012.

Los Consejeros acuerdan realizar una entrevista en el día de mañana a la Doctora Diana Yamile Arcila. El Doctor Colmenares señala que no asistirá a esta entrevista e indica que no hará parte del presente proceso de contratación.

i) Comités.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 05
Bogotá, febrero 6 de 2012

Los Consejeros acuerdan citar a los presidentes de los comités y la mesa de trabajo con el fin de definir el apoyo que se va a solicitar de ellos a partir de marzo del presente año. Se propone que el Doctor Colmenares realice la convocatoria para el día 14 de febrero a las 9:00 en las instalaciones del CTCP.

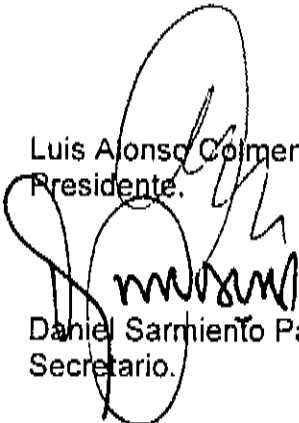
j) Sesiones del CTCP.

El Doctor Serrano propone que se modifique el día en que se realizan las sesiones; señala que se debería pasar para los días martes, ya que considera pertinente contar con el día lunes para poder preparar en forma adecuada los diferentes temas que se traten en las sesiones. Respecto a esta solicitud los Consejeros deciden que el próximo martes se celebrará la sala plena y se decidirá si es aceptada esta propuesta.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Para constancia firman:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Presidente.


Daniel Sarmiento Pavas
Secretario.